



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 22 MAR 2012

RES. H. N° 0204-12

EXPTE. N° 5.148/11. -

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno de la Carrera de Licenciatura en Historia, Plan 2000, **Eduardo Alejandro Wayar, L.U. N° 707.057**, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Sara Emilia Mata, acepta la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos informa que el alumno cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. N° 1.600/08;

Que la Dirección de la Escuela de Historia, aconseja aprobar director y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Carrera de Licenciatura en Historia, Plan/2000 propuesto por el alumno **Eduardo Alejandro Wayar, L.U. N° 707.057 "SISAS Y ALCABALAS EN SALTA. ESTRUCTURA FISCAL Y ECONOMÍA REGIONAL DURANTE EL PERÍODO TARDOCOLONIAL (1760-1809)".**

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la **Dra. Sara Emilia Mata**, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR al alumno interesado, Directora de Tesis, Escuela de Historia, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.-

lj

Mg. MARCELO E. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNCS



Dra. FLORA DE LUJÁN DE V. MARINO
DECANA
Facultad de Humanidades - UNCS